

Curso de Árbitro de Voleibol Nivel I (FVBPA)

1. Introducción del curso

La formación de nuevos cuadros técnicos constituye el pilar fundamental para el crecimiento del voleibol regional y es una prioridad absoluta en la planificación de esta Dirección. El presente curso de Árbitro de Nivel I se integra en el marco de desarrollo de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias (FVBPA) con el fin imperativo de garantizar el relevo generacional y cumplir con los estándares de calidad exigidos por la RFEVB. Este programa no es solo una actividad formativa, sino el único portal oficial de acceso al Colegio Técnico de Árbitros del Principado de Asturias (CTAPA), garantizando que todo nuevo colegiado posea una base técnica uniforme y alineada con los reglamentos locales, nacionales e internacionales.

Los objetivos primordiales de este plan operativo son:

- **Capacitación Técnica Certificada:** Dotar a los aspirantes de las competencias prácticas y teóricas esenciales para el desempeño del arbitraje con garantías de rigor.
- **Fortalecimiento del Colegio Asturiano de Árbitros:** Centralizar la formación bajo el mando del CAA para asegurar la unanimidad en la interpretación de la norma.
- **Excelencia en la Competición:** Impactar directamente en la calidad de la experiencia deportiva de los clubes mediante la profesionalización de los jueces desde sus niveles iniciales.

2. Especificaciones Técnicas y Modalidad de la Convocatoria

La naturaleza del arbitraje exige un dominio no solo teórico, sino gestual y situacional que solo se logra mediante la modalidad presencial. La interacción directa en la sede de la Federación garantiza un aprendizaje práctico efectivo, permitiendo a los instructores realizar correcciones inmediatas en la mecánica de señalización y en la gestión de conflictos en pista.

Los detalles logísticos de la convocatoria se estructuran de la siguiente manera:

Concepto	Detalle de Ejecución
Fechas de ejecución	Del 14 al 18 de septiembre
Horario	18:00 a 21:00 horas
Sede	Instalaciones de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias*
Precio	100€ por participante

***En caso de que el aforo lo permita. En caso contrario, se emplearán otras instalaciones disponibles en Gijón.**

3. Plazos Administrativos

1. **Cierre de Inscripciones (11 de septiembre):** Hito administrativo final e inamovible. Representa la fecha límite para la recepción de solicitudes y el abono de la tasa de matrícula.
2. **Validación y Auditoría de Candidaturas:** Entre el 11 y el 13 de septiembre, el departamento administrativo realizará la verificación exhaustiva de los requisitos de acceso, la confirmación de pagos y la tramitación previa de expedientes para el Colegio de Árbitros. Ningún aspirante cuya documentación esté incompleta o no validada podrá acceder a la primera sesión. Durante estos días se enviará a cada aspirante a su correo electrónico un enlace para unirse al Grupo de WhatsApp oficial del curso. Correrá bajo la responsabilidad de cada uno acceder a dicho grupo.
3. **Periodo Teórico (14 al 18 de septiembre):** Desarrollo presencial de las 15 horas de formación técnica y reglamentaria distribuidas en cinco jornadas consecutivas.
4. **Periodo Práctico (del 22 de septiembre al 31 de diciembre).**

4. Gestión de Recursos Técnicos y Equipamiento

Proyectar una imagen de profesionalidad desde el primer contacto es esencial para la FVBPA. La entrega de herramientas profesionales al inicio de la formación proyecta la identidad institucional deseada y garantiza la uniformidad técnica necesaria para el ejercicio de la labor arbitral.

La matrícula de 100€ incluye:

- **Docencia completa.**
- **Licencia federativa.**
- **Silbato oficial.**
- **Set de tarjetas (amarilla/roja/negra).**

La entrega de este material está condicionada al cumplimiento estricto de los procedimientos de registro descritos en la siguiente sección y a la asistencia completa a la fase teórica del curso.

5. Protocolo de Inscripción y Canales de Comunicación

- **Portal Oficial de Registro:** El aspirante debe cumplimentar su solicitud exclusivamente a través de la web: <https://fvpba.com>. En la sección de cursos podrán encontrar el enlace directo al formulario a través del cual realizar la inscripción. Se solicita que se indiquen los datos **DEL ASPIRANTE** (no de padres, madres, tutores legales, etc.), lo más completos posibles (nombre y ambos apellidos, número de teléfono de contacto y mail a través del cual poder contactar).
- **Interacción y Consultas:** Se creará un grupo en la plataforma WhatsApp para todas las interacciones relevantes durante el curso. Para consultas previas, podrán utilizar cualquiera de los siguientes medios:

- **Instagram:** @arbivoleyasturias
- **Correo electrónico:** colegioarbitros@fvbpa.com o sergioestrada@fvbpa.com

6. Cronograma

El curso será impartido por colegiados del CTAPA de las máximas categorías del voleibol español. Este será el cronograma a seguir durante la fase teórica del curso:

- Lunes 14 de septiembre:
 - Introducción al comité de árbitros (30min)
 - Reglamento (2h30)
- Martes 15 de septiembre*
- Miércoles 16 de septiembre
 - Técnica arbitral (1h30)
 - Metodología (1h30)
- Jueves 17 de septiembre
 - Reglamento (3h)
- Viernes 18 de septiembre
 - Acta (1h30)
 - Minivoley (1h30)
- Lunes 21 de septiembre
 - Examen Teórico (de 19:00 a 20:00).
 - Entrega del ejercicio de acta.

* El martes 15 de septiembre puede sufrir algún cambio, bien de horario bien de modalidad, por motivos personales del profesorado asignado.

**El cronograma es susceptible de sufrir modificaciones, que se avisarán con su debida antelación a los aspirantes.

7. Evaluación

La evaluación del curso se realizará en dos fases.

Durante la primera fase teórica se realizará un examen de todo el contenido impartido durante las distintas asignaturas. Para recibir una calificación de APTO en esta fase, habrá que asistir a todas las clases y superar el examen con un **70% o más** de aciertos. Para quienes no lo logren en la primera convocatoria, se concretará una convocatoria extraordinaria en la que deberán lograr igualmente alcanzar un **70% o más** de aciertos. Los aspirantes deberán además hacer entrega de un ejercicio de la asignatura de acta, con fecha límite el 21 de septiembre, como requisito para recibir la calificación de APTO.

La segunda fase, la práctica, se realizará entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre. Durante este periodo, los aspirantes deberán dirigir un **mínimo de 15 partidos**, en los cuales cabrá la posibilidad de que acuda un examinador y realice una evaluación escrita de su actuación. Los examinadores serán seleccionados por el Comité de Árbitros del Principado de Asturias de entre los árbitros con titulación nacional que hay en Asturias. Tener **3 evaluaciones negativas** (una media de 2/5 o menos en las respuestas al formulario de evaluación), implicará la calificación de NO APTO.